

La nación alemana saldrá airosa de esta contienda

(Noticias de Berlín retransmitidas desde Madrid por Transoceán)

El discurso pronunciado el día 30 de enero por Hitler ha puesto de manifiesto que cada alemán está perfectamente convencido de que el Reich se ve obligado a luchar definitivamente por su existencia. La nación alemana pondrá a contribución todos sus esfuerzos para salir airosa de esta contienda.

No existen ya diferencias ni titubeos, todos están ya dispuestos para resistir a esta dura prueba y para conservar la independencia de Alemania, así como su derecho a la vida que reivindica como todo pueblo libre.

Alemania ha visto en lo que va de tiempo desde el tratado de Versalles, un esfuerzo ininterrumpido de las potencias occidentales, para oprimir al Reich como adversario vencido y privarse de toda libertad de movimiento. Se sabe que las potencias occidentales se han lamentado a menudo de no haber podido evitar el resurgimiento alemán con anterioridad. Ahora el caso de Polonia parecía brindarles la última oportunidad, para abatir con probabilidad de éxito.

Los párrafos del discurso de Hitler acerca de la política inglesa fueron particularmente significativos. Alemania interpreta la historia británica de los últimos tres

siglos como un esfuerzo continuado, tendente al afianzamiento del imperio británico y al dominio de todos los puertos más estratégicos del mundo. No ha provocado revoluciones y ha azuzado unos países contra otros para conseguir este objeto. Quien tenga alguna noción de historia, habrá visto cómo Inglaterra se ha forzado primeramente en destruir el imperio hispano, luego en disputar a los holandeses sus posesiones coloniales, y finalmente en cercar la misma Francia. Inglaterra acabó por unirse con Francia para repartir el botín y tener siempre a un aliado dispuesto a defender su inmenso poderío colonial.

El resultado de estas luchas por el reparto del mundo puede ser resumido en el balance actual o sea que 45 millones de ingleses dominan 45 millones de kilómetros cuadrados de la tierra, mientras que 80 millones de alemanes apenas pueden desenvolverse tranquilamente en los seiscientos mil kilómetros cuadrados de que disponen. Alemania no está dispuesta a considerar este reparto del mundo como si se hubiese dispuesto por Dios.

Reivindica su derecho aún cuando esto no se amolde a los conceptos políticos de las potencias occidentales.

LA GUERRA

LA INQUIETUD EN FRANCIA

París.—Bajo el título de "Hay que arriesgarse", "Le Jour" escribe que la suerte de Francia depende de cuatro acciones: dirección de las operaciones militares y diplomáticas, organización del mando supremo, lucha contra el comunismo y administración de los fondos para la guerra.

"Le Jour" dice que es necesario adoptar inmediatamente medidas militares, estratégicas y diplomáticas para hacer una guerra de corta duración o que de otra forma habrá que sufrir consecuencias financieras de una guerra larga.

Es necesario decidir, sin dejar la iniciativa al adversario.—Stéfani.

VARIOS DETENIDOS DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

París.—Se sabe que varios encartados en el famoso complot de los encapuchados y que todavía permanecen en prisión, han decidido declarar la huelga del hambre.—Stéfani.

DOS CARTAS SENSACIONALES, O LA DEMOCRACIA Y EL COMUNISMO

Washington.—La escandalosa re-

velación hecha, de que las cartas comunicadas a la Cámara acusando al diputado Dies, presidente de la Encuesta de Actividades antiamericanas, de estar ligado al Frente Cristiano antibolchevique, habían sido falsificadas, ha producido en todos los círculos de los Estados Unidos, gran sensación.

La falsificación de las cartas parece ser que ha sido organizada por cobardes políticos adversarios de la encuesta, reveladora de que los Estados Unidos marchaban hacia el comunismo, camuflado de aliado de las democracias.—Stéfani.

LA CARTILLA DE RACIONAMIENTO EN FRANCIA

París.—El Consejo Municipal de París, se pronunció a favor de la introducción de la cartilla de racionamiento.—Stéfani.

CORREO AEREO ENTRE LOS PAISES ESCANDINAVOS Y LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—La misión aérea, de los países escandinavos está discutiendo con los representantes del gobierno de los Estados Unidos, con el fin de organizar el servicio aéreo

directo entre los estados escandinavos y los Estados Unidos.

El fin sería el de evitar el bloqueo británico a Alemania con el transporte de correspondencia sin sufrir la censura del control inglés.—Stéfani.

LOS BOMBEROS INTERVIENEN POR PRIMERA VEZ EN LA EXTINCION DE UN INCENDIO MARITIMO

Londres.—Los bomberos han sido llamados con toda urgencia para colaborar en la extinción del incendio provocado a bordo del navío "Royal Crown" por el bombardeo de un avión alemán.

Es la primera vez que los bomberos son llamados para un caso semejante. Parece que el número de miembros de la tripulación del "Royal Crown" perecidos en el bombardeo, se eleva a cuarenta y cuatro.—Stéfani.

POR HACER PROPAGANDA ANTI-FINESA

Estocolmo.—El director del periódico "Ny Dag" ha sido condenado a cinco meses de prisión por haber publicado artículos contra el movi-

miento de voluntarios a favor de Finlandia, en los países escandinavos.—Stéfani.

UN ESPIA FRANCÉS CONDENADO A MUERTE

París.—Se sabe que un ciudadano llamado Arnheim, fué condenado a muerte por el tribunal militar de Túnez, bajo la acusación de espionaje.—Stéfani.

UN CHOQUE A CAUSA DE LA NIEBLA

París.—A causa de la espesa niebla dos autobuses de línea, chocaron en Beigny, cerca de París.

Quince personas resultaron heridas.—Stéfani.

EL NUEVO EMBAJADOR SOVIETICO EN ESLOVAQUIA

Berlín.—El ministro plenipotenciario Puskín, primer representante diplomático de la Unión Soviética cerca de la República Eslovaca ha llegado a Presburgo.

Hoy miércoles presentará sus cartas credenciales a monseñor Tiso.—Stéfani.

QUINCE BUQUES NEUTRALES, EN GIBRALTAR

Algeciras.—Quince vapores pertenecientes a países neutrales, se encuentran en la bahía de Gibraltar, sometidos a la revisión de documentos y mercancías.

UNA DIMISION SENSACIONAL

La Haya.—Ha sido anunciado en esta capital que el jefe supremo de las fuerzas armadas holandesas ha presentado la dimisión de su cargo, habiendo sido ya nombrado su sucesor.

La decisión del general holandés no obedece a ninguna causa de política exterior ni guarda ninguna relación con la reciente dimisión del jefe supremo de las fuerzas armadas belgas.

La Haya.—Según comunica la Agencia "Stéfani" que, después de la dimisión del jefe supremo de las fuerzas armadas holandesas, general Randers, ha sido anunciado que había sido designado para sustituirle el general Winkelmann.

Según la agencia "Reuter", que también da la noticia, esta dimisión se debería a que el general Randers quería colocar la nación holandesa en estado de sitio, debido a las circunstancias actuales y el gobierno no lo ha considerado necesario.

En los medios oficiales se declara categóricamente que esta dimisión no está relacionada con la situación internacional.

LA GUARDIA CIVIL Y LA VIRGEN DEL PILAR

Zaragoza.—Ha llegado la banda de música de la Guardia Civil, que viene a tomar parte en el homenaje del Instituto, que será rendido hoy a su Patrona la Virgen del Pilar.

Ha llegado una comisión de jefes y oficiales de varios Tercios de la Benemérita, al frente de la cual está el teniente coronel señor Bruno Ibáñez.

Ayer era esperada la llegada del Inspector general del Cuerpo, general Alvarez Arenas, acompañado de su esposa e hija, así como la del general segundo jefe de la Guardia Civil, don Agustín Piñol.

"LIBERTAD" DE VALLADOLID, INAUGURA UN CURSO DE CONFERENCIAS

Valladolid.—En el local del veterano diario jonsista, de Valladolid, "Libertad", se ha inaugurado, con la colaboración del S. E. U., un ciclo de conferencias.

El señor Catón, del S. E. U., disertó sobre el tema "Interpretación

de las revoluciones comunistas, revolución fascista y revolución nazi". Al final de su conferencia, el señor Catón fué muy aplaudido.

LA MEZQUITA DE MULEY EL MEHDI, VISITADA POR EL ALTO COMISARIO

Ceuta.—El Alto Comisario, general Asensio, acompañado del secretario general, señor García Figueras, han llegado a esta localidad para visitar la mezquita de Muley el Mehdi.

Fueron recibidos en la Comunidad Musulmana por el delegado del Gobierno, alcalde y presidencia de dicha Comunidad, que le ofreció un té en su domicilio social.

Después de permanecer reunido cerca de una hora con sus acompañantes, su excelencia visitó detenidamente la nueva mezquita. Seguidamente, acompañado del presidente de la Comunidad, Abselan Ben Amar, se trasladó al morabito de Sid-el-Pares, que recorrió, y se interesó por las obras que se precisan para las que ofreció su colaboración y ayuda.

LA LEY SINDICAL

Madrid.—Unas cuatro mil asociaciones, muchas de ellas federadas, hay en España—ha dicho el jefe del nuevo servicio nacional de incorporación de asociaciones, don Luis Palao, en una entrevista que publica el diario "Madrid".— Esto dará idea de la importancia que tiene la Ley Sindical para el futuro económico de España. No se pretende sino facilitar el desenvolvimiento de organización. Creemos prestar la máxima ayuda a todas las entidades.

La Comisión Gestora Provincial celebró ayer dos reuniones de trascendental importancia para los intereses de la provincia

DOS BECAS PARA ESTUDIOS ARTISTICOS

Ayer por la mañana se reunieron en el salón de sesiones del Palacio Provincial, los señores que componen la Comisión Gestora de la Diputación, los cuales, bajo la presidencia del señor Laiz Sologuren, prosiguieron a examinar los asuntos que figuraban en el Orden del Día, de la sesión ordinaria correspondiente a la fecha de ayer.

También se tomaron otros acuerdos, de extraordinario interés para los intereses de la provincia, tanto en su aspecto económico como en el progreso de la cultura artística.

Así por ejemplo, hay que destacar el que se relaciona con las bases para otorgar mediante concurso-oposición las becas denominadas "José Antonio", una de pintura y otra de escultura y grabado, en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, cuyas becas están dotadas con la cantidad de dos mil pesetas cada una.

También hubo para los músicos, acordándose convocar a concurso la provisión en propiedad la plaza de subdirector de la Banda Provincial.

VIVIENDAS PARA LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LA DIPUTACION

Por el Secretario, señor García, fué leída una comunicación del Ilmo. señor Director General de la Vivienda, en la que se expresa las condiciones para ir a la construcción de viviendas para empleados y obreros dependientes de esta Excelentísima Diputación. En esta comunicación se exaltan las inmejorables condiciones de financiación de dicha obra, de carácter eminentemente nacional-sindicalista.

Después de amplia deliberación se acordó por unanimidad ir a la realización de esta empresa, facultando al señor Presidente para que pueda darle el debido y rápido impulso.

OTROS ASUNTOS

Por último se acordó anunciar la

Una sesión extraordinaria que decide el porvenir de la provincia

Veinte minutos más tarde, volvía a reunirse la Comisión Gestora. El objeto de esta reunión extraordinaria no era otro, que el de decidir sobre el porvenir de la provincia, atajando de raíz el abandono en que desde hace tantos años se encuentran todos sus pueblos en todos los aspectos de la vida y también a proceder al mejoramiento y renovación de todos los servicios dependientes de la Diputación en la capital.

UN HOSPITAL NUEVO Y UNA NUEVA RESIDENCIA INFANTIL

Con criterio tan unánime como decisivo y tajante, decidió solucionar el estado lamentable que ofrecen los servicios y locales de la Beneficencia Provincial, que por falta de visión de conjunto e inercia, se venía manteniendo en situación de abandono.

La Falange, representada dignamente en los actuales gestores provinciales, dotados de la juventud y estilo que aquella le es peculiar, llegará a la raíz de este mal, extirpándolo de manera revolucionaria. Así se procederá a la construcción de modernos edificios destinados a Hospital, Residencia Provincial de niños, Casa de Maternidad, Casa de puericultura o cuna.

También se han acordado en dicha sesión extraordinaria las instalaciones de mejora de la Agricultura y Ganadería, así como de enseñanza, fomento y mejoramiento de la vida rural.

SE APRUEBA UNA MOCION DE IMPORTACIA DECISIVA

Después de quedar enterada la Corporación de los informes detallados y documentados emitidos por los Vocales visitadores, Sres. Themundo y Rivas, así como de las aclaraciones necesarias facilitadas por los señores técnicos, don Dacio Crespo y don Medardo Rivera, director de los establecimientos de Beneficencia e Inspector Provincial de Higiene, respectivamente, en cuyas declaraciones, se manifiesta que los actuales edificios son inútiles e inadecuados para los fines a que se les

destina, se leyó una propuesta del presidente, señor Laiz Sologuren. Dicha moción, la cual publicamos a parte de esta referencia, dada su importancia decisiva y revolucionaria, la hizo suya la Comisión de Hacienda, la cual dictaminó la necesidad imperiosa de construir con urgencia los edificios necesarios para los fines expresados, recogiendo dicha Comisión igualmente para su estudio, el informe del señor Interventor.

Por todos los reunidos se acordó unánimemente la rápida tramitación sobre la marcha del correspondiente presupuesto extraordinario, por un montante de ocho millones de pesetas, nombrándose seguidamente una Comisión permanente, integrada por el señor Presidente y los gestores señores Themundo y Rivas, para conseguir sea inmediatamente una realidad este proyecto de presupuesto con el que se ir a la construcción rápida de los edificios destinados a Hospital y Residencia Provincial y anejos.

Se espera una buena cosecha

Daimiel.—Una espléndida cosecha será recogida a fines de temporada, a juzgar por las condiciones climatológicas favorables de esta época.

Se calcula que la producción superará en un sesenta por ciento a la del año anterior, sobre todo en trigo y en otros cereales.

En la ganadería se advierte una mejoría parecida. La fabricación de queso manchego ha comenzado en grandes cantidades, y el envío al mercado ha comenzado a realizarse.

CONSTRUCCION DE UN AERODROMO

Oviedo.—La expropiación de los terrenos donde ha de ser enclavado el campo de aviación de Mergal, ha asignado una partida de 300 mil pesetas y harán también consignaciones los Ayuntamientos interesados.

Disposiciones Oficiales

Para oficiales provisionales, 4.000 plazas en el Magisterio

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy:

JEFATURA DEL ESTADO: Ley convocando un concurso para proveer cuatro mil plazas de Magisterio entre oficiales provisionales de complemento y honoríficos del Ejército. Las instancias se presentarán, en el plazo de un mes, en el Ministerio de Educación Nacional.

HACIENDA: Recordando que el día 11 del próximo mes de marzo prescribirán las acciones que para pedir la revisión de pagos establece en su artículo 38 la Ley de 7 de diciembre último, reguladora del desbloqueo.

Idem fijando en 1.635.000 kilogramos el cupo de azúcar desgravada que puede introducirse en Canarias durante el año 1940, libre de impuestos, en cumplimiento de la Ley de 9 de junio de 1934.

TRABAJO: Autorizando a las Casas generales de Ahorros para dar a las memorias y balances del pasado ejercicio el carácter de provisionales.

JUSTICIA: Modificando el artículo 183 del Reglamento hipotecario, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de septiembre de 1932.

JUNTAS LOCALES DE SUBSIDIOS FAMILIARES!

El descuido de vuestras funciones será motivo suficiente de sanción.



La colonia alemana en Nueva York

Celebra las fiestas con ocasión del aniversario de la subida al Poder de Hitler.

(Cliché Arco Spes).

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Registro Civil

NACIMIENTOS

Maria de las Mercedes González García.
Luis de la Iglesia Guijarro.
Cecilia Vacas López.
Palmira Ruiz Chillón.
Elena Bravo Delgado.

DEFUNCIONES

Rufina Vaquero Pérez, de 74 años.
Lorenza Pereira Granado, de 83 años.
Lorenzo Garrote Fuentes, de 82 años.
Elyra Martín García, de 55 años.
Eduardo Rueda Moyano, de 60 años.

MATRIMONIOS

Estanislao Queipo Muñoz con Ovidio Burón Alonso.

CONCURSO Regional de ganados garañones

Coincidiendo con la celebración de la feria anual que de ganados garañones tendrá lugar en esta capital los días 11 y 12 de febrero del corriente año, se ha organizado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario y Delegación Provincial Sindical, un Concurso Regional de referidos ganados, que ha sido autorizado por la Dirección General de Ganadería y subvencionado por la misma, e igualmente por el excelentísimo señor Gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, excelentísima Diputación Provincial, C. N. S. de la provincia y Asociación Provincial Veterinaria, habiéndose consignado premios por importe de 7.000 pesetas para burros y burras de citada raza y concedido valiosas copas, (independiente de las subvenciones en metálico) por el excelentísimo señor Gobernador civil, excelentísima Diputación provincial y excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

Ha sido invitado el ilustrísimo señor Director General de Ganadería. El Certamen se celebrará en la Plaza de Toros.

El reparto de premios tendrá lugar el día 12 de dicho mes, a las trece horas.

De la Diputación

CONCURSO

La Comisión Gestora, en sesión de 27 del pasado mes, acordó anunciar concurso para proveer en propiedad una plaza vacante de oficial Administrativo de la Excelentísima Diputación dotada con el haber anual de 4.000 pesetas y demás derechos inherentes al cargo, la cual será adjudicada por oposición consuejcción a las condiciones y programa que se insertan en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 16 de 5 de los corrientes; y habiéndose dado ya a caballeros Mutilados el porcentaje de plazas que les correspondía en esta categoría y plantilla, corresponderá en primer lugar a Oficiales provisionales o de complemento o restantes combatientes y en su defecto se seguirá el orden reseñado en el apartado B) del artículo 9 de la Orden Ministerial publicada en el Boletín Oficial del Estado de 9 de noviembre próximo pasado.

El presidente, Benito Laiz. — El Secretario interino, Carlos García.

SE VENDE Coche Oldsmobile 18 H. P. del S. P. 7 plazas. Para tratar con Francisco Ballesteros, Cortinas San Miguel 10 pral. derecha.

De la Comisaría

El vecino de esta capital Crispín Calleja Malpartida, que vive en la carretera de La Hiniesta, ha denunciado en esta Comisaría a su esposa, Lorenza Herrero López, por haber sido objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de la misma. Esta denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente para que entienda en el asunto.

"PLATO UNICO"

Para el día 8 de Febrero de 1940.
COMIDA:
Arroz a la valenciana, pesca o verdura.
Postre: Fruta.
CENA:
Pescado con judías o verdura.
Postre: Carne de membrillo.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora 8 de febrero de 1940.

S. E. U.

Ante la Fiesta de los Estudiantes Caídos, la Jefatura Provincial del S. E. U., invita al pueblo de Zamora, a que sus balcones ostenten el día 9, banderas nacionales con crespones negros.
Así mismo le invita a los solemnes funerales que se celebrarán dicho día en la Iglesia de San Andrés, y hora de las once de la mañana.

RIPIOS

La orquesta del Teatro

Tenemos en Nuevo Teatro compañía de zarzuela, con Cuevas, Antonio Medio y Maruja Vallojera, tiple ésta, que cuando canta como un ruiseñor gorjea y es a la vez mas bonita que un papel de mil pesetas.
Que están muy bien los artistas, ya lo dicen las reseñas a diario en el HERALDO; pero yo voy tras la orquesta por ser lo que más me gusta. La música me embelesa y no entender el solfeo andar me hace de cabeza, pues me pierdo por las blancas igual que por las morenas, las fusas, las semifusas y las cuadruples corcheas.

¿Que estoy metiendo la pata? ya lo sé; mas en aquella, a la orquesta me refiero no a la pata, hay un trompeta, un oboe, un clarinete y una flauta, que marean pues tocan superiormente pero... todo el mundo observa que están los hombres más solos que bongo en medio de una selva y el trombón, está pidiendo una trombona; la cuerda, está muy bien afinada y está del todo completa. Muy discretos, los timbales mucho los efectos llenan con sus trinos o sus truenos y el del jazz band, ¡cosa buenal es un cero que ha colado esta vez a la derecha y que hace andar al maestro como a mi la solfa esa que no entenderé en mi vida por más que mi ilusión sea.

Si los instrumentos de aire llegan a tener pareja, ¡vaya una orquesta que oímos más excelente y más buenal y aún así y todo, ninguna nos ha gustado lo que ella.

A. EMEGE.

Tipografía CALAMITA

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes Servicio Provincial de Zamora Precios del carbón vegetal y del cisco

Atento este Servicio Provincial a remediar en lo posible todas las actuales dificultades que en materia de abastecimientos, puedan padecerse en la provincia, no podía silenciar su intervención ante las escasas de carbón vegetal, y para que estas queden orilladas inmediatamente, puesto que no existe razón fundamental que las justifique, y, al mismo tiempo para que los industriales y comerciantes de tal artículo se sujeten en sus iniciativas a la honestidad que reclaman las normas del Estado Nuevo y de acuerdo con la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, he dispuesto lo siguiente:

Primero.—A partir de esta fecha quedan intervenidas todas las existencias de carbón vegetal, cisco y leña de encina existentes en la provincia. Su circulación dentro de la misma, habrá de ir en todo caso, acompañada de guía expedida por los Alcaldes respectivos, en el modelo número 1, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Toda partida de estos artículos que circulen sin citado requisito, será considerada como contrabando y llevará anejo su decomiso e incautación, sin perjuicio de las sanciones que puedan además corresponderles a su dueño y transportista.

Segundo.—Dentro de los cinco días siguientes al de la publicación de la presente orden, los industriales almaceneros y detallistas de estas mercancías presentarán en su Ayuntamiento respectivo, y en las Oficinas de este Servicio Provincial, los domiciliados en la capital, relación jurada de las existencias que de cada clase posean, indicando su esta-

do y emplazamiento y bien entendido que en ella han de incluir la que tengan pendiente de elaboración o corta si ésta última está concertada en firme. El no presentar esta declaración dará lugar a la clausura del establecimiento e incautación de las existencias.

Tercero.—Por su parte los dueños, apoderados o representantes de fincas en las que trate de efectuarse aprovechamientos o cortas, remitirán precisamente a este Servicio Provincial, declaración jurada de la cantidad a aprovechar dentro del plazo de diez días, teniendo en cuenta que en lo sucesivo toda corta o aprovechamiento que se haga sin la intervención de este organismo, será incautada al comprador y el vendedor vendrá obligado a satisfacer una multa del doble al triple del importe de la venta.

Cuarto.—Queda terminantemente prohibida la venta libre de leña de encina, que a partir de esta fecha sólo se realizará por este Servicio y a la persona o entidad que acredite su imprescindible necesidad por medio de declaración jurada presentada en el mismo y referida al consumo en igual mes del año anterior al Glorioso Movimiento Nacional.

A la vista de las anteriores declaraciones, el Servicio Provincial señalará los cupos mensuales de leña a servir por cada comerciante y el tanto por ciento que ha de producir de la misma con exceso.

Todo el resto de lo que posee o compre, será forzosamente dedicada a la fabricación de carbón.

Quinto.—Los precios máximos de venta al público en despacho o tienda para el carbón, cisco y leña, serán los siguientes:

CARBON VEGETAL

Canutillo, el kilo	0'35 pesetas
Gordo, id. id.	0'30 "
Mentido id. id.	0'25 "
Tierrilla id. id.	0'20 "

CISCO

De encina, saco de 25 kilos	6'00 pesetas
" piña, id. id. id.	7'50 "
Por kilos, el de encina	0'25 " kilo
Idem, id. id. id., piña	0'30 " "
Leña de roble o encina cortada y seca, tronco	1'15 "
Idem, id. canutillo	1'25 "

Sexto.—Queda prohibida toda exportación a otra provincia desde ésta, de carbón vegetal, cisco y leña de todas las clases, sin el permiso de este Servicio Provincial, cuya presentación es obligada a cuantas autoridades lo requieran, en el tránsito por carretera y en su facturación por ferrocarril.

Séptimo.—Los infractores de todo lo anteriormente expuesto, además

de las sanciones señaladas, quedarán incurso en lo establecido por la Ley de 23 de octubre último sobre represión de infracciones en materia de abastecimientos pasando el tanto de culpa a los Tribunales Militares.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 30 de enero de 1940.—El Gobernador Civil, Jefe Provincial del Servicio, Carlos PINILA.

JUNTA PRO SEMANA SANTA Y FIESTAS TRADICIONALES

Donativos para la tómbola

(Continuación)

Lista núm. 9

Luis Vicente, un cuadro un florero. Restaurant de la Estación, una botella anís y una de ron.
José Belmonte, doce botellas de vino de mesa.
Abelardo Remesal, dos botellas Jerez Quina y una de coñac Osborne y tres botellas de anís.
Viuda de Timoteo Rodríguez, dos botellas de coñac.
Ventura de Anca y señora, una mantiguera y una bandeja.
Emilio Moralejo Jorge, una botella coñac.

Viuda de Ciriaco del Río, un estuche con juego de cristal.
Jaime Lozano, un traje blanco marino completo.
Gerardo Zapata, dos botellas sidra y una de coñac.
Luis Díaz, un frasco colonia y cinco pastillas de jabón tocador.
Juliana Moreno (viuda de Aurelio González) una palangana grande y un puchero porcelana.
Bar Avelino, dos botellas coñac.
Ildefonso Juan Tascón, un juego vaso de noche.
Adolfo Bobo, una figura despacho.
Remedios López, dos cuadros.

Propietarios de automóviles

A partir del día 21 de Febrero próximo no podrá circular ningún vehículo de motor mecánico si no ha sido

REVISADO el PERMISO de CIRCULACION

Para gestionar esta revisión, así como cualquier asunto administrativo relacionado con la circulación de automóviles, diríjense a la

Agencia Oficial "JUNQUERA"

Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco de España).—Teléfono 1.611. ZAMORA

Manuel Prieto, cuatro botes accionados.

Agustín González, una jarra cristal, un ánfora y un pulverizador.
Hijo de Fernando Rueda, un cuadro religioso, una figura de despacho y un juego de mantecado.

Tomás Redondo, seis botellas sidra, pequeñas.

Tomás González Carrascal, un juego vinagreras.

Alfonso García Santiago, un tinte-ro y un jarro Talayera.

Francisco J. Cuevas, un vale por seis fotografías.

M. Manuel Rodríguez, seis vasos cristal para agua, seis vasos cristal para vino y seis copas cristal para licor.

Luis Hernández, un centro de mesa.

Miércoles de Ceniza

La Santa Cuaresma

Hoy Miércoles de Ceniza, ha dado comienzo la Santa Cuaresma, tiempo de austeridad, meditación, recogimiento y abstinencia y la Iglesia ha celebrado el día con la tradicional solemnidad.

Tanto en la Santa Iglesia Catedral como en los templos parroquiales, se ha celebrado misa, imponiéndose la ceniza a los señores capitulares, beneficiados y asistentes de nuestro Primer Templo, como a los fieles, siendo estos innumerables los que han acudido a las respectivas parroquias para que les fuera impuesta.

Con motivo del Santo tiempo que hoy da principio, comenzarán a celebrarse el viernes próximo los Ejercicios Cuaresmales en las parroquias de la capital, que continuarán hasta la Semana Santa.

HERALDO DE ZAMORA Apart. 13

Maestros interinos

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza han sido hechos los nombramientos de maestros interinos que a continuación se expresan: Doña Vicenta Paramio Regadera, para la Escuela nacional mixta de San Cristóbal de Aliste.

Don Domingo Lanseros Martínez, maestro sustituto de la Escuela nacional mixta de Formariz.

Don Manuel Díez Muñoz, para la Escuela nacional de niños de Villalonga.

Doña Isabel Espinel Álvarez, para la Escuela nacional mixta de Vega del Castillo.

Casa de Socorro

Accidentes de circulación

A última hora de la tarde de ayer, en la calle de San Andrés un automóvil alcanzó al vendedor ambulante de Lotería Salustiano Muriel Alonso, de 78 años y que habita en la calle del Mompayo, número 5.

La forma en que fué alcanzado, hizo creer que el accidente tenía consecuencias y en el mismo coche fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el practicante de guardia apreció que el señor Salustiano sufría varias contusiones en distintas partes del cuerpo y en las piernas, de carácter leve, de las que fué asistido convenientemente, pasando luego a su domicilio, en el coche de referencia, pues debido a la avanzada edad del lesionado, quedó bastante dolorido para hacerlo por su pie.

Léa usted todos los días

HERALDO DE ZAMORA

El concierto del lunes en Radio Zamora

La labor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca en pro de la cultura

Por falta material de espacio, no pudimos ocuparnos ayer, mejor dicho, no pudo entrar en el número de ayer, el comentario al concierto que el lunes último tuvo lugar en Radio Zamora, concierto que por su importancia y calidad no puede pasar en silencio.

Lo primero que nos llenó de satisfacción no fué otra cosa que la laudable y noble, como desinteresada iniciativa de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, demostrada una vez más en este certamen, donde se dieron de habla el arte y el talento en el cuarteto Arias. A nosotros nos parece del máximo acierto esta obra pro cultura que realiza la Caja de Ahorros en los momentos siempre más oportunos. Porque la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, no desperdicia ocasión de poder hacer comprender los altos fines que la mueven en su obra, fines del espíritu, de la dignidad del hombre, librándolo de la miseria por medio del fomento del ahorro. Y nada mejor que por medio del arte se habla a los sentimientos, despertándolos e inclinándolos al orden y a la economía.

Por lo que respecta al mismo concierto, tenemos que decir la verdad sin fingimiento, que Arias nos llegó a lo hondo, y nos llegó a lo hondo por todos los poros de nuestro ser, por los de la inteligencia y los de la sensibilidad. Siempre predominó en Antonio Arias, el artista sobre el virtuoso. Pero en esta ocasión se encuentran tan fundidas y elevadas las dos personalidades que hacen del violinista un gran talento interpretativo. La plasticidad más expresiva, el movimiento más vivo y la limpieza más extraordinaria le acusan como el gran maestro del arco que es ya sin necesidad de tenerlo que reconocer.

Los tres artistas que le acompañaron son dignos de tal profesor, y tan excelente cada uno de ellos, que no puede hacerse predilección por ninguno.

El conjunto, extraordinario y de una fuerza y sonoridad armónica maravillosa.

En cuanto al pianista, señor Combau, no podemos expresarle, sino nuestra reconocida admiración.

Subrayamos, pues, nuestra efusiva felicitación a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, organizadora de tan exquisita fiesta.

Nuevo Teatro

"LA CASTA SUSANA"

Hace algunos años, la opereta, que en las primeras décadas del siglo hizo furor en nuestros teatros, sufrió un eclipse casi total ante la aparición de la revista. Puede decirse que se desterró del Teatro un género muy del agrado del público pues de entonces acá, solo como detalle de lujo llevan en sus repertorios las compañías líricas, algunas de las más populares operetas: la Casta, el Conde, la Duquesa, La Viuda Alegre, etc. Claro que el hecho de figurarlas en sus repertorios no supone en manera alguna el propósito de montarlas. A esto último, nadie se decide. ¿Dificultades técnicas? ¿Cuestión financiera? ¿Gusto del público? Creemos que no. Es una de tantas cosas que dejan de hacerse, sencillamente... porque no se hacen.

Indiscutiblemente la opereta tiene méritos sobrados para ocupar un sitio destacado en la escena. Digalo si no el éxito logrado ayer por la compañía Eladio Cuevas, con la reposición de «La Casta Susana».

Para nuestro gusto, la de ayer fué una jornada completa, y el público tampoco regateó sus aplausos a lo largo de la representación. Solo en una ocasión, cuando Maruja Vallojera cantó irrefragablemente el brindis del último acto, poniendo en ello

todo su gusto y todo su arte, el público permaneció silencioso. Inexplicablemente porque todos sentimos la necesidad de exteriorizar el entusiasmo en una ovación cerrada. Pero por un fenómeno de apatía colectiva, nadie inició el aplauso y Maruja Vallojera dejó de recibir una de las ovaciones más justificadas de su actuación.

Con ella, participó en el éxito un cómico formidable. Ramallo. Para nuestro gusto el tipo preciso de actor cómico, sin exageraciones ni amaneamientos. Imposible mejorar el Barón que ayer bordó este buen artista.

También Cuevas se mostró más entonado y contribuyó al éxito de la cosa. Estuvo muy comedido y nos demostró que su temperamento se adapta mejor a la opereta que a la zarzuela.

Medio, cantó con gusto lo poco que tenía que cantar y se mostró desenvuelto apuntando su buena clase de actor. Y otro tanto podíamos decir de la señorita Navalón y de los restantes intérpretes.

«La Casta Susana» adquirió ayer un relieve insospechado y logró hacer pasar al público, que por cierto acudió en menor número que los días anteriores, una tarde muy agradable.

La reivindicación moral y económica de los trabajadores

El Excmo. Sr. Gobernador Civil fija los salarios a los obreros de la capital

La conformidad con estos salarios ha sido unánime entre patronos y obreros



Electrolisis
Aprendices de 14 a 16 años, 2'00 pesetas diarias.
Aprendices adelantados (de 16 a 18 años), 5'00 pesetas.
Aprendices de 18 a 20 años, 6'00 pesetas.
Oficiales, 7'50.

Construcción
Obreros de 16 a 18 años 5'00 pesetas antes 4'00 pesetas diarias.
Obreros de 18 a 20 años, 6'00 id. 5'00 pesetas.
Obreros de 20 años en adelante, 7'00 id. 5'75.
Peón adelantado, 7'50 id. 6'25.
Oficial de 2.ª, 8'00 id. 7'00.
Oficial de 1.ª 9'00 id. 8'00.
Carpinteros 9'00 pesetas diarias.

Ultramarinos
Oficiales de 23 años en adelante 210 pesetas, mensuales.
Oficiales menores de 23 años y mayores de 18, 175 pesetas.
Oficiales mayores de 16 años y menores de 19, 100 pesetas.
Oficiales menores de 16 años, 60 pesetas.

Pescaderos, Carniceros y Salchicheros
Aprendiz adelantado, 42 pesetas semanales.
Obreros de carga, 49 pesetas.
Oficiales de 1.ª categoría, 84 pesetas.
Oficiales de 2.ª categoría, 56 pesetas.

Pintores
Pintores, 1.ª categoría, 9'25 pesetas, diarias.
Pintores, 2.ª categoría, 8'75 pesetas.
Pintores, 3.ª categoría, 7 pesetas.
Pintores, 4.ª categoría, 6 pesetas.
Aprendices, los sueldos convencionales.

Hojalateros-Fontaneros
Oficiales de 1.ª categoría, 11,00 pesetas diarias.
Oficiales de 2.ª, 9,00 pesetas diarias.
Obrero vidriero, 7,00 pesetas diarias.
Aprendiz adelantado, 6,00 pesetas diarias.
Aprendices, 2,00 pesetas diarias.

Curtidors (Fábrica)
Categoría 1.ª, 10,30 pesetas diarias.
Categoría 2.ª, 9,40 pesetas diarias.
Categoría 3.ª, 8,10 pesetas diarias.
Categoría 4.ª, 7,60 pesetas diarias.
Categoría 5.ª, 7,30 pesetas diarias.

Panaderos
1.ª categoría, Maestros, 15 pesetas diarias.
2.ª categoría, Maestros de pala y cocedores, 11.
3.ª categoría, Amasadores, 10.
4.ª categoría, Obreros de mesa, 9.
Aprendices adelantados, 7.
Aprendices, 5'50.
Aprendices dedicados a la limpieza y repartidores y encargados del despacho, 3 y 4.

Conductores de taxis y particulares
Conductores, 200 pesetas mensuales más el cinco por ciento de

recaudación, no pudiendo ser inferior la cantidad por ambos conceptos a 300 pesetas.
Conductores de coches particulares, 250 pesetas mensuales.

Metalurgia
Oficiales de 1.ª categoría, 12 pesetas, diarias.
Oficiales de 2.ª categoría, 10 pesetas.
Oficiales de 3.ª categoría, 9 pesetas.
Obreros, se les aumentará un 15 por 100 del jornal actual.
Obreros de 14 a 16 años, 2 pesetas.
Obreros de 16 a 18, 5 pesetas.
Obreros de 20 años en adelante, 7'50 pesetas.

Ebanistería y Carpintería
Obreros oficiales, 8'50 pesetas, diarias.
Aumentar los jornales actuales en un 15 por 100.

Paquetería
Dependientes de 1.ª categoría, 325 pesetas, mensuales.
Dependientes de 2.ª categoría, 275 pesetas.
Dependientes menores de 20 años y mayores de 18, 175 pesetas.
Dependientes menores de 18 y mayores de 16 años, 125 pesetas.
Aprendices de 16 años, 60 pesetas.

Confiteros
Oficial de 1.ª, 10 pesetas diarias.
Oficial de 2.ª, 8 pesetas.
Aprendices adelantados, 5 pesetas.
Aprendices, 2 pesetas.

Sastrerías
Oficiales de 1.ª, 9 pesetas diarias.
Oficiales de 2.ª, 8 pesetas.
Oficiales de 3.ª, 7'50 pesetas.
Oficiales que terminan prendas:
De 1.ª categoría, 7 pesetas.
De 2.ª categoría, 6 pesetas.
De 3.ª categoría, 5 pesetas.
Ayudantes de 1.ª categoría, 4,50 pesetas.

Trabajo a domicilio:
Americana de 1.ª, 35 pesetas.
Americana de 2.ª, 32 pesetas.
Americana de 2 filas reciban un aumento de 3 pesetas.
Pantalones de 1.ª, 7 pesetas.
Pantalones de 2.ª, 6 pesetas.
Pantalones de 3.ª, 4 pesetas.
Chalecos de 1.ª, 5 pesetas.
Chalecos de 2.ª, 4 pesetas.
Gabanos de 1.ª, 45 pesetas.
Gabanos de 2.ª, 42 pesetas.
Gabanos de 3.ª, 38 pesetas.
Smoking de 1.ª, 43 pesetas.
Smoking de 2.ª, 40 pesetas.
Levititas, 65.
Chaquet de 1.ª, 60.
Frac, 70.
Pellizas, 35.

Droguerías
Dependientes de 1.ª categoría, 310 pesetas mensuales.
Dependientes adelantados, 260.
Dependientes de detall, 200.
Aprendices, 60.

Lecheros (mantenidos)
Ordeñadores repartidores menores de 20 años, 95 pesetas mensuales.
Ordeñadores repartidores mayores, 100.

Tejidos (Comercios)
Dependientes mayores de 20 años
1.ª Categoría, 325 pesetas mensuales.
2.ª categoría, 275.
3.ª categoría, 225.
Dependientes menores de 20 años y mayores de 18, 175.
Menores de 18 y mayores de 16, 125.
Aprendices menores de 16, 60.
El personal femenino retribuido en igual forma.

Bazares, Librerías y papelerías
Igual que los dependientes de tejidos.
El sueldo del personal femenino de 125 a 150 pesetas mensuales.

Conductores de transportes
(tracción mecánica)
Obreros de carga y descarga, 8 pesetas, diarias.
Conductores, 14 pesetas.
Conductores de camiones de más de 3 toneladas, 350 pesetas, mensuales.
Conductores de camiones de menos de 3 toneladas, 300 pesetas.

Autobuses de línea
(Incluidos días de fiestas y no laborales)
Conductores, 350 pesetas, mensuales.
Cobradores, 7'50 pesetas, diarias.

Artes Gráficas (Tipógrafos)
Aumentar el jornal sobre las bases legales en un 10 por 100 a los jornales menores de 20 pesetas, semanales; de 20 pesetas, a 34'30, en un 25 por 100 y a los que semanalmente ganen más de 34'30 pesetas y menos de 50 pesetas, el 20 por 100. A los que ganen sueldos superiores a 50 pesetas semanales, se aumentará el 10 por 100.

Relojerías
Aumentar en 20 por 100 a los que cobran más de 150 pesetas semanales y menos de 300 pesetas.
Aumentar en un 10 por 100 a los que cobran más de 300 pesetas.
Aprendices adelantados, 90 pesetas, mensuales.
Aprendices, 80 pesetas mensuales.

Vinos y aguardientes
(Fábricas y almacenes)
Salario semanal, 48 pesetas.
Ferreterías
Dependientes de 1.ª categoría, 300 pesetas mensuales.
De 2.ª, 250.
De 3.ª, 200.
Mayores de 20 años y menores de 23, 150.
Menores de 20 y mayores de 18, 90.
Aprendices, 60.
Mozos de almacén, 45.

Electricistas
Oficiales de 1.ª instaladores, 9 pesetas diarias.
De 2.ª, 7.
Aprendiz adelantado, 5.
Aprendiz, 3.
Recaderos y el que se dedique a llevar herramientas, 1'50.
En la fábrica de luz «El Porvenir» aumentará el jornal de un 7 a un 40

por 100.
Herrería
Aprendices de 14 a 16 años, 1,40 pesetas diarias.
Aprendices de 16 a 18 años, 2,50.
Aprendices de 18 a 20 años, 5.
Obreros mayores de 20 años, 7.
Librerías y Papelerías
Igual que los ramos de Bazares.
Carbonerías
Obreros repartidores, 52 pesetas semanales.
Obreros, 7,50 pesetas diarias.

Fábricas de Harinas
Los jornales inferiores a 8 pesetas se aumentarán en 1,25 pesetas.
Aprendices mayores de 15 años, 5 pesetas durante el primer año y 7 pesetas los restantes.
Obreros 7 pesetas diarias (contando los 365 días del año).

Fábricas de Tejidos
Operarios, 7 pesetas diarias.
Las operarias recibirán sus salarios con arreglo a las bases últimamente fijadas por el Gobierno.
Almacenes ultramarinos y construcción
(Gremio de maderas)
Acuerdan pagar 42 pesetas semanales en lugar de 36 pesetas que cobran.

Hilaturas
Maestro, 180 pesetas, semanales.
Contramaestre, 100 pesetas, semanales.
Hiladores, 7'50 pesetas, a 10'50 pesetas, día.
Operarios, 6 pesetas, a 7'50 pesetas, día.
Aprendices, 3 pesetas, a 5 pesetas, día.

Repaso:
Maestra, 50 pesetas, semanales.
Operarias, 3 pesetas, diarias.
Taller:
Mecánico, 110 pesetas semanales.
Carpintero, 50.
Tejido:
Maestro, 180 pesetas semanales.
Contramaestre, 100.
Operarios, 7,50 pesetas diarias.
Operarias de 3,50 a 5,50 pesetas.
Aprendizas, 3 a 3,50 pesetas.
Almacén.
Mozo, 45 pesetas semanales.

Los salarios relacionados anteriormente se entenderán como mínimos en los ramos respectivos.
Todas las cuestiones referentes a la interpretación de los salarios estipulados, serán resueltas por el Central Nacional Sindicalista de esta provincia.

Central Nacional Sindicalista
DELEGACION SINDICAL LOCAL DE ZAMORA
Todos los Empresarios y Obreros del ramo de la Construcción, pasarán el día 8 por la Casa Sindical (Avenida de Requejo, 5) y hora de las siete en punto de la tarde.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora 6 de febrero de 1940.—El Delegado Sindical Local.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO
Teléfonos: 1315, Taquilla. Id. 1765, Contaduría.
Hoy Miércoles:
Butaca de patio 5 pesetas
A las 7 A las 10'30

Gran Compañía de Zarzuela y Opereta
Primer Actor y Director:
ELADIO CUEVAS
Primera Tiple:
MARUJA VALLOJERA
La reina de las operetas

La viuda alegre
Magnífica creación de esta Compañía

Mañana Jueves: Butaca 5 pesetas
LOS BRILLANTES
Teatro PRINCIPAL
Hoy Miércoles: Butaca UNA pta.
EXITO DEL NOTICARIO "FOX" ESPAÑOL
ESTRENO de la gran superproducción en español «Columbia»
EL GRAN FINAL
creación de Ann Sotern y Edmund Low
Mañana: Butaca UNA pta
Estreno de Noticario LUCE
ESTRENO de la superjoya Metro
ALDEBARAN
por Eva Maltagliati y Gino Cervi

UN PUEBLO ATACADO POR UNA TRIBU
Nueva Delhi.—En la semana última un grupo de hombres pertenecientes a una tribu rebelde, atacó a los habitantes de un pueblo situado en la carretera principal que va de Bannudera a Ismail.
Seis habitantes resultaron muertos y cinco heridos.
El incidente tuvo lugar en el centro de Waziristan, donde la diligencia postal fué atacada y seis pasajeros secuestrados. Además hay indicios que hacen prever desórdenes también en el distrito de Kohat, donde fué atacado un camión que transportaba agentes de la Policía de fronteras.—Stefani.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria
ZAMORA
Se anuncia a concurso entre Caballeros Mutilados, para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan en la provincia de Ciudad Real:

- Ayuntamiento de Daimiel
Un auxiliar de Secretaría, con 3.250 pesetas anuales.
Un jefe de la Guardia Municipal, con 3.650 pesetas anuales.
Dos guardias municipales, con 2.372'50 cada uno anuales.
Un guardia de Infantería, con 2.372'50 pesetas anuales.
 - Ayuntamiento de Almadén
Seis vigilantes de consumos, con 1.350. pesetas cada uno anuales.
Un guardia de paseos, con 1.400 pesetas anuales.
 - Ayuntamiento de Manzanares
Un agente Ejecutivo, con 2.500 pesetas anuales.
Un jefe de la Guardia Municipal, con 3.000 pesetas anuales.
Un guardia municipal, con 2.372'50 pesetas anuales.
Un vigilante de rentas, con 2.372'50 pesetas anuales.
Un mozo de limpieza del Mataro, con 2.372'50 pesetas anuales.
Un sepulturero, con 1.800 pesetas anuales.
- Todos los Caballeros Mutilados que deseen adquirir estas plazas, se pasarán por esta Comisión con el fin de poderles informar de las bases.
Zamora 6 de febrero de 1940.—
El presidente: P. D., El Comandante Marcial Cirac.

Se ha inventado el despertador silencioso
Leipzig.—Parecerá una broma, pero hasta esto ha sido inventado: el despertador silencioso! Claro que el lector se preguntará para que puede servir un despertador que no hace ruido. Verdaderamente se trata de un silencio relativo, en tanto que cuando no hace ruido es cuando marcha, y así no da fastidio ni interrumpe el sueño en toda la noche con su fastidioso tic-tac. De este despertador la industria alemana ha construido dos tipos que se verán en la próxima feria primavera de Leipzig. uno hace un rumor más discreto quizá que un reloj de pulsera, y el otro es completamente mudo incluso para el oído más delicado y sutil, para el más nervioso de los hombres que necesite un silencio absoluto para dormir. Esto es en el fondo el nuevo despertador cuyo objeto será ahora más eficaz despertando a la hora indicada como si despertase desde la nada, como si despertase desde el fondo de la misma conciencia.—(Central Europa).

Radio Zamora
PROGRAMA
para el día 8 de Febrero de 1940
A las 8'30: Radio Nacional.
A las 8'45: Efemérides del día.
A las 9'00 Cierre de la estación.
A las 14'00: Música de baile.
A las 14'30: Radio Nacional.
A las 15'00: Música selecta.
A las 15'30: Cierre de la estación.
A las 18'30: Audición de canté flamenco. Discos a petición.
A las 19'30: Radio Nacional.
A las 19'45: Diario local hablado.
A las 20'00: Cierre de la estación.
A las 21'30: Música militar.
A las 22'00: Radio Nacional.
A las 22'30: Música de Opera.
A las 23'00: Altavoz local «Semblanza del día». Música variada.
A las 23'30: Cierre de la estación.

E. Bufrón Quiroga de Llano
Garganta-Nariz-Oídos
Profesor Ayudante del Hospital Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto ANTI-DIFTERICO de Madrid
BENEFICENCIA
Consulta y Cirugía gratuita
Reina, 14 Zamora

RUIZ DE LA CUESTA
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Santa Clara, 26, Zamora
SE VENDEN
En Peleas de Arriba, DIECISEIS fanegas de tierra con ONCE MIL cepas, en buenas condiciones de producción, en parcelas o sea en varias fincas, con casa de industria, café y tienda, con bodega y cubas y pajares, con salón de baile y Radiogramola y manubrio; todo seminuevo. Para tratar en dicho pueblo, con Robustiano Romero.
ANUNCIO
La noche del día primero del corriente, se extravió de Argujillo una vaca pelo negro, serradas las puntas de las astas, tamaño grande, herrada en la pezuña de fuera en ambas manos con un lunar en una pata. Caso de aparecer, darán razón a la Alcaldía de Argujillo.
SE VENDEN en Fresno de la Ribera, 93 fanegas de pradera, y tierra 105 fanegas. Para informes en San Andrés 29 primero, Zamora.
Llévalos todos los días
HERALDO DE ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
Consulta: De once a una
Pelayo, 8.-1.ª, derecha
ZAMORA
SE VENDE
Coche NAHS 19 H. P.. Razón en esta administración.

M. Redoli. VENDE ARENA
Camino de Gijón, y una finca al Alto de la Avenida.

FUNERARIA SERVICIO COMPLETO
Traslados + Arcas + Coronas
HIJA DE SEVER
Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

M. Martín Luélmo
MEDICO MILITAR
OTORRINOLARINGÓLOGO
por oposición del Instituto Provincial de Higiene
Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ y OIDOS
San Torcuato, 43, Zamora
de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde
SE VENDE VACA
de leche, puramente de raza holandesa, preñada de tres meses.
Para tratar en Morales de Toro, Eloy Gamazo de la Peña.

Francisco Gamazo
MEDICO PUERICULTOR
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Diatermia, Corrientes
Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de 11 a 1
San Pablo núm. 8 Teléfono 1.647
VINO DE ALBILLO, clarete, fino, de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños núm. 8. Horas de despacho de 11 a 2.
SE NECESITA Oficial herrero. Informes, Matías García Bernal. Taller de carros. San Julián (Zamora) Toro.

T. González Martín
Especialista en Partos y Matriz
Ex-Ayudante del Dr. Población
Reanuda su consulta en Plaza de Segura 31-2.º Zamora

Doctor Velasco
RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - CORRIENTES
Ha trasladado su Clínica a
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Teléfono, 1567.
Gran Casa
DE
AMPLIACIONES
Dijes y sortijas con foto esmalte
¡Señora! no olvide al ser querido, obséquiele con una hermosa ampliación al lápiz, una sortija con foto esmalte como recuerdo inolvidable
Casa ESTEVEZ
Sagasta, núm. 22
ZAMORA

Alfonso Crespo Garrote
MEDICINA GENERAL y Enfermedades de la Infancia
CONSULTA
Martes y Viernes de 11'30 a 1'30
Santa Clara, 18, duplicado, principal

Audiencia del Jefe del Estado

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos recibió en el día de ayer, en audiencia militar, a los siguientes generales y oficiales:

Teniente general, en reserva, excelentísimo señor don Alberto Castro Girona.

Inspector general, excelentísimo señor, don Eugenio Blanco Serrano, Cuerpo Jurídico de la Armada.

Coronel de Estado Mayor don Nicolás Benavides Moro, director del Servicio Histórico militar.

Coronel de Infantería, don Eduard de Losas Camana, jefe de la 92 División.

Coronel de Infantería, don Luis Moliner Martínez, jefe del regimiento 53.

Coronel médico don Antonio Valero Navarro, jefe de los servicios Sanitarios de la quinta región.

Teniente coronel de Ingenieros, don Luis Manzaneque, Estado Mayor del Ejército.

Teniente coronel habilitado de Ingenieros, don José Rivero de Aguilar, jefe de Ferrocarriles.

Capitán honorario de Ingenieros don Juan Calmarza Pelez, Caballero Mutilado.

Teniente de Infantería (la Legión) don Enrique Fernández Barrutia, agregado al Cuartel General de la sexta región.

También fueron recibidos por el Generalísimo, en audiencia civil, los siguientes señores:

Excelentísimo señor don Pablo de Churruga, marqués de Alcinema, embajador de España en Perú.

Excelentísimo señor, don Pedro González Bueno, consejero nacional.

Excelentísimo señor, don Higinio París Eguilaz, consejero nacional.

Excelentísimo señor, don Juan Manuel Fanjul Sedeno, consejero nacional.

Excelentísimo señor, don Alberto Alcocer, alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Ilustrísimo señor, don Ignacio de Caso, director general de Registros y Notariados.

Ilustrísimo señor, don Eliseo Minoza, director de la Deuda y Clases Pasivas.

Representante de España en la Argentina, señor Lojendio.

M. Eberdhard Messerschmidt. Don Julián Lojendio, comisario general de desbloqueo. Don Manuel Torres Martínez.

Petain visita los talleres penitenciarios de Alcalá de Henares

El mariscal Petain, ha visitado ayer mañana, los talleres penitenciarios de Alcalá de Henares. El embajador de Francia recorrió las salas de carpintería, ebanistería, imprenta y servicio técnico, examinando los trabajos que realizan los reclusos y las dependencias de la Prisión. El mariscal Petain probó el rancho de los reclusos y felicitó al jefe de la cocina.

En el taller de encuadernación el visitante fué obsequiado con el libro "La leyenda de San Francisco de Asís", del autor francés La Fenêtre, magníficamente encuadernado en cuero repujado, por los reclusos de este servicio, y en el que el director general de Prisiones, don Máximo Cuervo, escribió: "A. S. S. el mariscal Petain, en recuerdo de su visita a los talleres penitenciarios de Alcalá de Henares, y pequeña muestra del trabajo de nuestros reclusos".

Por último, el embajador de Francia escuchó el Orfeón de la Prisión, que interpretó los himnos, y le felicitó efusivamente.

El mariscal fué acompañado en su visita por el director general de Prisiones, don Máximo Cuervo; el inspector general de talleres, don Carlos Inza, administrador general de talleres, señor Conde de Cabarrús; el director de la Prisión, don Angel Llerín, y el comandante militar de Alcalá, coronel Utrilla.

LA TRAGEDIA DE UN LOCO

Granada.—En el hospital psiquiátrico, un loco ha dado muerte a otro y ha producido lesiones graves a un tercero.

El loco, Andrés Miguel Ruiz, después de una disputa con Juan Arcos Escobar, le dió un golpe con un barrote y le produjo tan graves lesiones, que Arcos falleció a los pocos minutos. Un tercer demente resultó con heridas graves al mediar en la reyerta.

El Aniversario de la liberación de Málaga

Málaga.—En las primeras horas de la mañana, la ciudad ha despertado en medio de un ambiente de franca alegría; todas las calles estaban engalanadas y en multitud de edificios lucían colgaduras con los colores nacionales.

En la Jefatura del Movimiento fueron repartidas mil cartulinas, concurriendo al acto las autoridades. Por la tarde en la Plaza de Toros ha tenido lugar una brillante demostración de las Organizaciones Juveniles que han realizado ejercicios gimnásticos y premilitares siendo ovacionados.

Conferencia de Puericultura

Sevilla.—En la Escuela de Puericultura dió una conferencia ante numeroso y selecto público don Juan Luis Morales, disertando sobre la mortalidad infantil en España. Después de investigar las causas de la misma, sentó la afirmación de que en España mueren diariamente 700 niños.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, EN BARCELONA. Barcelona.—El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, estuvo

ayer mañana en las obras del puerto de Barcelona.

Recorrió los muelles y se interesó por las obras que en los mismos se están efectuando.

UN ESPLINDIDO DONANTE. Madrid.—En el Ministerio de Hacienda, han sido entregados ciento ochenta y dos cupones de la Deuda Pública, los cuales han sido donados por un señor cuyo nombre no ha querido que sea dado a conocer.

El rasgo del desconocido donante está siendo muy elogiado.

El Generalísimo y su esposa visitaron detenidamente el Museo del Prado

Madrid.—Acompañado de su distinguida esposa, a las once y media de la mañana se personó en el Museo del Prado el Generalísimo Franco.

Con el director y secretario del Museo recorrieron las diversas dependencias del establecimiento.

Primeramente el Generalísimo admiró en la sala flamenco, los cuadros pertenecientes al Museo del Escorial y de aquí pasó a la sala italiana y holandesa, visitando con todo detenimiento la rotunda donde se exponen las obras de Goya.

En la planta baja contempló los tapices de Goya, la sala francesa y los locales destinados a la recepción de cuadros recuperados donde figuran en la actualidad muchos de propiedad particular que fueron robados por los rojos. Buen número de estas obras figuraron también en la exposición de Ginebra.

También visitó S. E. los locales donde se hace las reproducciones, en formándose de la historia de cada una de ellas.

La visita del Caudillo se prolongó hasta las dos de la tarde. Cuando las ilustres personalidades se hallaban en la sala de Círculo, llegaron el ministro de Educación Nacional y el Director general de Bellas Artes. El Generalísimo se interesó particularmente por las obras de ampliación que se realizan y expuso su deseo de que las obras de propiedad particular que se encuentran en el Museo, continúen allí algún tiempo más para que sean admiradas por el público.

El Generalísimo Franco es el Jefe de Estado que ha dedicado una visita más prolongada al Museo del Prado; el que ha visitado más detenidamente las diversas salas, y finalmente quien ha mostrado un interés mayor por cuanto encierra el Museo.

DESTINOS MILITARES

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" de esta fecha, publica una extensa relación de destinos de provisión normal de tenientes de Infantería y oficiales médicos de Sanidad Militar, de carácter voluntario, entre los cuales figuran los siguientes:

Máximo Ajonso Alonso, del Regimiento de Infantería número 87 en Zamora, al mismo.

Manuel Rodríguez Zurdo, del 26 en Zamora, al mismo.

La medalla de plata del Valor Militar de Italia, para el General Orgaz

Barcelona.—Ayer mañana el comandante Dissegna, de la misión italiana, en nombre del embajador de Italia en España, general Gámbara, ha hecho entrega al teniente general Orgaz, de la medalla de plata del Valor Militar de Italia, la más alta condecoración castrense de aquella nación, concedida recientemente al jefe de la cuarta región militar por el Rey Emperador.

El comandante Dissegna expresó al mismo tiempo al teniente general condecorado, la más viva felicitación del embajador.

EL CAUDILLO acepta la presidencia honoraria de la Unión Velocipédica

Madrid.—El Generalísimo ha aceptado el cargo de presidente honorario de la Unión Velocipédica Española que ésta acordó ofrecerle en su primera reunión.

Esta distinción ha sido recibida emocionadamente por todos los aficionados al pedal y todos los deportistas pues una vez más el Caudillo ha demostrado el interés que siente por el deporte español.

Última Hora

Servicio telefónico de la Agencia Mencheta

Manuel Muñoz Cabezas, del 87 en Zamora, al 28 en Salamanca.

Filiberto Agregado, del 26 en Zamora, al 45 en Córdoba.

Francisco Ripol, del batallón de Zapadores, número 34, al Regimiento de Infantería número 26 en Zamora.

Manuel Gregorio Martínez, del 26 en Zamora, al 28 en Salamanca.

SANIDAD.—Voluntario. Capitán don Venancio García Rodríguez, del Hospital Militar de Salamanca al de Zamora.

Don Marcelino Martín Ituelmo, del Regimiento de Infantería número 26 al mismo.

Teniente don Valeriano Lesmes, del Hospital Militar de Valladolid, al de Zamora.

También entre los destinos de Infantería figura como voluntario el teniente don Santiago Vega Casas, del Regimiento número 26, en Zamora, al 56 en Vigo.

CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE UNA EXPOSICION

Madrid.—El próximo lunes, con motivo del acto de clausura de la exposición de Cruz Herrera, que como es sabido se encuentra abierta en el Ministerio de Asuntos Exteriores, pronunciará un discurso don José Francés, disertando sobre el tema "Arte hispano-marroquí".

ACCIONES SOBRE REVISION DE PAGOS AUTORIZADOS

Madrid.—En el ministerio de Hacienda se ha firmado una orden fijando para el 11 de marzo la fecha de prescripción de acciones sobre revisión de pagos autorizados. Dicha orden se relaciona también con el Ministerio de Justicia, pues al finalizar la guerra se pagaron numerosas hipotecas y se cancelaron créditos pendientes con dinero rojo que en aquella fecha carecía de valor.

Desde luego, el plazo concedido por la citada disposición, no será prorrogado, según advierte la misma.

REGRESA A MADRID EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Madrid.—Procedente de Barcelona ha llegado a esta capital el ministro de Obras Públicas, acompañado del Director del Departamento y Secretario particular, después de haber asistido a los actos de que hemos dado cuenta en días anteriores.

Los ilustres viajeros se muestran muy satisfechos del resultado de su

viaje y de las deferencias y atenciones recibidas.

EL DESPRENDIMIENTO DE FUENTE DE CESNA

Granada.—Han salido de esta capital, con dirección a Fuentes de Cesna, un ingeniero y el arquitecto de la Diputación provincial con objeto de estudiar la posibilidad de nuevos desprendimientos de tierra.

Posiblemente se haga la voladura de una determinada extensión de terreno para evitar el peligro de nuevos aludes. Se ha observado que continúan produciéndose grietas en la tierra.

INCENDIO EN UN CORTIJO

Málaga.—En el cortijo de Alfonso Bazqui, se produjo un incendio. Las llamas invadieron el establo, pereciendo varios animales.

Un vehículo del servicio de incendios chocó con un camión militar, resultando herido un soldado.

ACCIDENTE DE AVIACION

Málaga.—Un avión marca "Hinkel", de esta base militar, sufrió averías en el plano y cayó sobre el lecho del río Guadalmedina. El piloto y el observador resultaron afortunadamente ileso.

LA GUARDIA CIVIL HA CELEBRADO LA FIESTA DE HOMENAJE A SU PATRONA

Zaragoza.—A las cinco de la tarde, la Guardia Civil ha celebrado la fiesta de homenaje a su Patrona.

Han llegado a esta capital, para tomar parte en los actos, el Inspector general señor Alvarez Arenas, el segundo jefe de la Guardia Civil, señor Viñol y numerosos jefes y oficiales de todos los Tercios de España.

En la ceremonia celebrada en el Pilar, actuó de madrina la esposa del general Alvarez Arenas, la cual hizo la ofrenda a la Santísima Virgen.

Después se cantaron jaculatorias y el guardia civil, don Santiago Martínez, haciendo gala de una hermosa voz de tenor, cantó una plegaria.

Terminados estos actos, desfilaron ante la imagen de la Virgen todos los jefes, oficiales y clases del Benemérito Instituto que asistieron a la ceremonia.

Aplazamiento de una reunion

Madrid.—Ha sido aplazada hasta el próximo viernes la sesión del Consejo Nacional de Deportes.

Los supervivientes de la cárcel Modelo

Madrid.—Los supervivientes de la Cárcel Modelo, se han reunido para entregar el diploma de hermano mayor a don José Melgar y Escriba de Romani, que leyeron entre otras cosas, la petición hecha al Gobierno, de cambio de la denominación de los pueblos de Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz, por Paracuellos de los Mártires y Torrejón de los Mártires.

Los reunidos ruegan a todos los supervivientes de la Modelo acudan a inscribirse en la Hermandad.

Por acuerdo de la TEJ (Todos Estamos Juntos) hermandad de ex cautivos de la Modelo, se convoca a los médicos, odontólogos y practicantes, que fueron cautivos de los rojos en aquella cárcel, para organizar el servicio médico de la Asociación.

SE REUNE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Madrid.—Ayer tarde, a las siete, bajo la presidencia del señor Goicoechea, ha celebrado reunión la

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Han sido propuestos para académicos de número, de la Academia, el Cardenal Gomá, Arzobispo de Toledo, y los señores Serrano Suñer, Conde de Altea, Minguijón, Adrián y Jordana, en sustitución de Maeztu, Conde de Lizárraga, Blanco Sánchez, López Núñez y Miñana, caídos por Dios y por España.

El próximo martes serán ratificadas estas propuestas.

Madrid.—La Junta central que coordina las iniciativas de la Central Nacional de Sindicatos y del Ministerio de Agricultura, estará integrada por un presidente, que será el Delegado Nacional de Sindicatos y cinco vocales, dos de libre elección del ministro y los jefes de la Sección de Sindicatos Agrícolas, del Sindicato Nacional de Ganadería y del Servicio de Organización Sindical.

El Caudillo

aprueba varios proyectos de reparación y reconstrucción

Lérida.—Han sido aprobados por el Generalísimo los proyectos de reparación y reconstrucción del pueblo de la Rápida, Ayuntamiento de Vallfogona y Balaguer, de esta provincia.

Informados por la Comisión provincial del Servicio Nacional de Regiones Devastadas, han sido incoados por el Ayuntamiento y la Diputación los expedientes para la reconstrucción, habiendo merecido la aprobación ministerial para las siguientes obras:

Construcción de una estafeta de Correos y Telégrafos, iglesia parroquial, casa rectoral, Casa Ayuntamiento, escuela mixta con vivienda para maestros, Matadero municipal báscula municipal, nueva red de aguas y alcantarillado, instalación de jardines, reconstrucción y ampliación del cementerio y desescombro de la población.

Notas Militares

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica las siguientes disposiciones:

La baja, por fallecimiento del general de brigada don Manuel Manso Rozas.

Varias disposiciones sobre antigüedad en Carabineros.

Ascensos en Infantería, Caballería, Artillería, Oficinas Militares, Guardia Civil y Carabineros.

Destinos en Infantería, Caballería, Sanidad y Guardia Civil.

Se nombra inspector general de Farmacia, al subinspector de primera don José de la Helguera y Ortiz, en plaza de superior categoría.

Se conceden premios de efectividad en la Guardia Civil y Carabineros, a consecuencia de heridas sufridas en acción de guerra.

Se conceden retiros en Carabineros.

Destino de varios jefes en la Inspección de Fortificaciones.

Atendiendo al amable requerimiento que el señor director del Instituto de Estudios Políticos, dependiente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S., me ha hecho para venir a este lugar a ofreceros unos comentarios sobre algunos problemas de patente actualidad, yo he querido corresponder aceptando, sin reservas, la invitación, porque juzgo y estimo que en esta hora plena de claridades ha de ser total y absoluto el enlace entre la eficacia y la acción que significa la labor de Gobierno, con el estudio y la orientación que son norma y pauta en la vida de este Instituto.

De intento quieto, al tratar del resurgimiento de nuestra industria, señalar como principio de su ciclo evolutivo precisamente el mismo de nuestro glorioso Movimiento, ya que al iniciarse éste y comenzar la lucha más titánica y heroica que registra la Historia, apreciábamos con amargura, aunque sin el más mínimo desaliento, que si la desventaja en material y efectivo era manifiesta, no era menos cierto que ni compararse podían nuestros escasos medios industriales con los del enemigo, que

desgraciadamente poseía los mayores centros fabriles y mineros de nuestra Patria.

Vivo está aún en la memoria, aquel alarde de audacia militar que en gloriosa marcha de Sevilla a Madrid realizó el minúsculo Ejército de Africa, a impulso de un gran general que consiguió inculcar a sus tropas la gran fe que sentía en los destinos de España y que Dios premio permitiéndole ver tres años más tarde todo nuestro solar pacificado, después de ser derrotado el enemigo por lo genial de su estrategia y el heroísmo de sus Ejércitos.

Pues bien, los pocos actores que de aquella invicta columna sobreviven recordarán seguramente la misérrima capacidad industrial de las feraces provincias que recorrían hasta el punto de tener que desandar cientos de kilómetros a retaguardia para reparar las más pequeñas averías de nuestras máquinas de guerra

En el Instituto de Estudios Políticos

Texto íntegro de la Conferencia del Ministro de Industria y Comercio, señor Alarcón de la Lastra

y asimismo tener que dosificar el empleo de nuestras bocas de fuego en forma a veces inquietante, a causa de que nuestros medios de fabricación eran tan escasos que a veces todas las disponibles en la zona nacional eran tan sólo las que iban entre los camiones de la columna y las cartucheras de los soldados.

Nadie que haya mandado tropas ignora el peligro que para la moral representa el hecho de faltar las municiones y, por tanto, lo comprensible que resulta aquel enorme esfuerzo de nuestro Caudillo en llegar de modo rápido a una organización industrial de nuestra zona que permitiera la máxima fabricación de pertrechos de guerra, obra en la que justo es decirlo, encontró como auxiliar poderoso el alto patriotismo de nuestra retaguardia, que sin regatear sacrificio alguno, consiguió al poco tiempo asegurar el abastecimiento del Ejército. Con ello España demos-

tró al mundo que si legendariamente era considerada tierra de artistas, héroes y poetas, posee también, cuando a la ocasión llega, ingenieros y técnicos capaces de suplir con su ciencia y su trabajo aquello que por inconsciencia o maldad no se había previsto.

Esta llama de patriotismo que nuestro Caudillo encendió el 18 de julio de 1936 no sólo hizo que el Ejército venciera y aniquilara al enemigo y que nuestra retaguardia propulsase la industria y, en general, toda la economía de la nación, sino que derivó una consecuencia política de infinita trascendencia, ya que tuvo la virtud de realizar grandes conversiones, como lo demuestran no sólo los innumerables extraviados que lavaron sus errores y delitos, combatiendo a nuestro lado y muriendo muchos de ellos heroicamente por España, sino también tantos otros que trabajaron con

gran fervor en los campos y en las fábricas para asegurar el triunfo de nuestras armas. Y claro es que siendo Jefe del Estado el mismo Caudillo que realizó tal obra hay que confiar con fe absoluta que toda la nación española, depositando en él su confianza y alentada por esos ideales, ahora en la paz como antes en la guerra, marchará a su engrandecimiento económico y se conseguirá asimismo en el campo político, a más de un completo sosiego espiritual, que los engañados sientan también el amor sagrado de la Patria, para que después de redimir sus penas por el trabajo, sean ciudadanos que vivan con la tranquilidad que la honradez produce y contribuyan con su esfuerzo al imperial amanecer de España.

Después de lo que a modo de exordio queda dicho y de rogar a tan culto auditorio disculpe si fatigo su atención por la aridez del te-

ma y la poca amenidad de mi palabra, paso al desarrollo de esta conferencia, que lleva por título "El triunfo nacional y su repercusión en las orientaciones de la industria y el comercio".

Tratemos de analizar la situación industrial de España en tres etapas: la anterior al Movimiento, la correspondiente al período de guerra y la iniciada después del completo triunfo de nuestras armas.

Por motivo de los grandes descubrimientos que a partir del siglo XV realizaron los españoles, se inició en nuestro país, una gran corriente emigratoria, que hizo fuera realidad la más grande misión reservada a nuestra Patria, la de colonizar—pese a todas las calumniadoras leyendas negras—con un espíritu tan cristiano, que hasta llegó a fusionar su sangre con las de los países conquistados, creando al otro lado de los mares y como continuación de nuestra raza, la hispanoamericana, que como hermana seguimos considerándola, ya que sus antecedentes y su abolengo idénticos son a los que tan justamente enorgullecen a nuestra estirpe española.

(Continuará mañana)